

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
INMOBILIARIA B.D.M. S.A.**

En la ciudad de Quito a los 24 días del mes de Marzo de 2015, a las 8h30, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la ciudad de Quito, Avenida Jorge Fernández s/n y Simón Bolívar, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía INMOBILIARIA B.D.M. S.A.

Por secretaría se constata y certifica la presencia del 100% del capital social presente, por lo cual se instala la Junta General Universal de accionistas compuesto por 1060 acciones distribuidas de la siguiente manera: Alphinex Foundation, debidamente representado por Marmount Properties Corp, con 210 acciones; Global Mead Foundation, debidamente representado por Marmount Properties Corp, con 210 acciones; Haden Foundation, debidamente representado por Marmount Properties Corp, con 210 acciones; King Ross Foundation, debidamente representado por Marmount Properties Corp, con 210 acciones; WrayVann Foundation, debidamente representada por Marmount Properties Corp, con 210 acciones; señor Luis Carlos Fernández, por sus propios y personales derechos, con 1 acción; y el señor Marcelo Xavier Fernández Orrantia, por sus propios y personales derechos, con 9 acciones. Cada acción tiene un valor de un dólar cada una.

Se encuentra presente el Comisario de la Compañía, señor Lenin Alejandro Arias.

Preside la Junta el señor Luis Carlos Fernández, y, actúa como secretario el señor Marcelo Fernández.

El Presidente pide que, por secretaría, se de lectura al orden del día, el cual tiene como puntos:

- 1) Conocimiento del informe del administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2014
- 2) Conocimiento del informe del comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
- 3) Aprobación de balances y estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio fiscal 2014.
- 4) Nombramiento de comisario principal y suplente de la compañía para el ejercicio fiscal 2015.
- 5) Destino de utilidades

Una vez conocido el orden del día la Junta General procede a discutir sobre el mismo de tal manera que:

1. Conocimiento del informe del administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2014

Respecto del primer punto del orden del día, toma la palabra el señor Marcelo Fernández quien da lectura al informe del administrador, mismo que se anexa a esta

Acta. Al respecto la Junta, por unanimidad, pero sin el voto de los administradores, DA POR CONOCIDO y APRUEBA el informe de Gerente.

2. Conocimiento del informe del comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

Toma la palabra el señor Lenin Alejandro Arias, comisario de la compañía y da lectura al informe elaborado, mismo que se anexa al libro Expediente de la empresa. Una vez concluido, los accionistas de la Junta DAN POR CONOCIDO Y APRUEBAN el informe del Comisario.

3. Aprobación de balances y estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio fiscal 2014.

Nuevamente interviene el señor Marcelo Fernández y explica a los accionistas los movimientos y negociaciones realizadas por la compañía durante el año 2014. Expresa que en este año existe una pequeña pérdida, la cual fácilmente puede enfrentarse con las reservas existentes. Los accionistas, por unanimidad, y sin contar con el voto de los administradores, APRUEBAN los balances y estado de pérdidas y ganancias de la compañía INMOBILIARIA B.D.M. S.A. por el año 2014.

4. Nombramiento de comisario principal y suplente de la compañía para el ejercicio fiscal 2015.

Nuevamente toma la palabra el señor Xavier Fernández y sugiere el nombre de Lenin Alejandro Arias para que se desempeñen como Comisario Principal, el primero, y Suplente, el segundo, durante el año 2015. Los presentes APRUEBAN por unanimidad tal moción.

5. Destino de utilidades

Al no existir utilidades generadas durante el ejercicio fiscal 2014, los accionistas no pueden aprobar destino de utilidades de este año.

Sin haber otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, luego de lo cual se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones por los socios. Se da por concluida la sesión a las 10h30, firmando para constancia todos los socios, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Luis Carlos Fernández
PRESIDENTE-ACCIONISTA

Marcelo Fernández S.
SECRETARIO

ALPHINEX FOUNDATION
ACCIONISTA

GLOBAL MEAD FOUNDATION
ACCIONISTA

HADEN FOUNDATION
ACCIONISTA

KING ROSS FOUNDATION
ACCIONISTA

WRAYVANN FOUNDATION
ACCIONISTA

Xavier Fernández Orrantia
ACCIONISTA